

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

En mes.	...
En trimestre (anticipado)	...
En semestre (anticipado)	...
En un año (anticipado)	...

HORAS DE DESPACHO

Despacho De las once de la mañana á las ocho de la noche y de las diez de la noche á las cuatro de la madrugada.
Anuncios Desde las once de la mañana hasta las cinco y media de la tarde.

GRATIFICACIONES

Gratificación de 50

TIERRAS CATALANAS

La IV vuelta

Ripoll-Manresa

Un vejestor encorvado nos acompaña hasta la misma puerta del monasterio de Ripoll, el ennegrecido templo que satisface de la expulsión de los moros de tierras catalanas fundó Wifredo el Velloso; el viejo templo de larga historia que ha sufrido incendios y demoliciones y que ha salido vencedor recordando su negra silueta sobre el celaje gris. Los ábsides y cimborios, presididos por las almonas del campanario, nos invitan a entrar por aquella puerta notabilísima que habla de tiempos notabilísimos. Y pasamos cerca de una hora soñando casi en la semi obscuridad del monasterio. Si fuéramos a reseñar una pequeña parte de lo mucho notable que encierra el monasterio de Ripoll, llenaríamos páginas enteras de este periódico y no alejaríamos de la cualidad meramente deportiva de estas crónicas.

Hemos comido al aire libre, en un paseo, bajo unos árboles esqueléticos, maltratados por el viento de la serranía.

Los flambeos que cargamos en nuestro coche van reduciendo su volumen y al poco rato es hora de partir.

Nos espera nuevamente la ruta y nos espera también un necesario descanso en Manresa, a donde nos toca llegar anoche.

Una banda de música en la plaza de Ripoll, ameniza la salida de los concursantes. Y parten las motos y los cochecitos y parte el diminuto *Salvador* que poco antes casi fué víctima de la chiquillería. Y parten los coches mallorquines con arrestos para vencer.

Nosotros salimos muy contentos. El paso de los nuestros por el puerto de Cubat nos hace sentir optimistas, pues vamos convencidos de que no hemos de encontrar carreteras más duras que aquellas de Santagosa.

Llegaremos bien, nos dice Lacy al partir. Y Piferer, su compañero cronometrador, añade sonriendo: «Es cuestión de que nos den cognac» con una botella de cognac... llegamos nosotros a cualquier parte. Y tras la caravana que abandonaron muchos por averías aunque sin desgracias, sale nuestro Hispano, traguando kilómetros y kilómetros, camino de Manresa.

Por San Quirze de Besora y San Feliu de Torrelles, vamos hacia Vich, siguiendo paralelamente al Ter.

La carretera es buena y Vaillet se lanza como un condenado. Está satisfecho el querido amigo porque se figura que aquella velocidad me espanta. Se equivoca el compañero. Desgraciadamente lo tengo a la vida bastante menos espago del que se figura Vaillet. Pero, ¿qué le vamos a hacer? Déjmonle que corra y que disfrute.

A cada momento encontramos cochecitos con averías.
No pasa una hora sin que suframos un reventón en una de las ruedas traseras. Y como vamos siempre a 90 por hora o un poquito más, los bandazos son terribles y el milagro de no matarnos es también grande. Cambiamos la cámara o la cámara y la cubierta y seguimos de nuevo.

Y así vamos dejando atrás Vich, Collenaspina, Moyá, Calders...
En un recodo del camino he visto unos controles secretos, en un auto que guía el entrenador Borrás, muy conocido en Palma.

Y después de pasar por Calders, cruzamos el Llobregat, dejamos San Mateo de Bajas y bebemos en Manresa, cuando las sombras de la noche han caído sobre las casas como un fantasma.

Llevamos recorridos trescientos cuatro kilómetros. ¡Una friolera!

El Garage, nuestro hotel

Junto a la muralla hay un Farage espléndido, espacioso, que es donde pernoitarán los coches y las motos que hayan logrado terminar la etapa primera. Una lluvia de luz eléctrica envuelve las máquinas que han ido entrando y que los conductores abandonan enseguida, citándose al Reglamento que les prohíbe repararlas ni repararlas.

En ese Garage vemos algunas caras conocidas. Hablamos con Ocho Arroyo, un escritor deportivo catalán con el que nos unen lazos de franca amistad, mientras no haga comparaciones entre los deportistas catalanes y los del resto de España. Hablamos con César Viamonte, un buen amigo con quien estamos de acuerdo en todo menos en las barrabasadas de la Unión Velocipédica Española, de cuya célebre entidad, traba del ciclismo español, es Secretario General. Encontramos en fin buen número de compañeros de marcha a quienes no hemos visto hasta ahora, cuando nos preparamos para el necesario descanso.

En Manresa hay fiesta. Los edi-

ficios lanzan al aire la blanca luz de la electricidad y un gran gentío se ha congregado en la plaza. Los aficionados nos piden datos del camino y de la marcha de nuestros *Lorcs*, felicitándonos.

¡Hay bullicio! ¡Hay fiesta! Nosotros como el novio de Sabina en «Los molinos de Viento», no estamos para fiestas. Tenemos el cuerpo cansado y queremos dormir. El frío invade las calles empedradas y limpias, sobre las que se deslizan las horas dulces de la noche...

Y entramos en el Hotel que es un hornigero humano. ¡Tendremos sitio o nos quedaremos a la *belle étoile*?

El hotelero, pone cara de espanto. Le han invadido la casa.

¡Díds dirá!

Jatme FERRER y OLIVER

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Desde Mahón

Nota semanal

Será ésta vulgar y anodina; esbozo esbozo de lo poco sucedido en estos últimos siete días de irritable fiebre y ya bajo un calor sofocante que enerva y anula, obligando casi al sobado tigaretico de los sucesos locales.

Liga Marítima

Exceptuemos de ello, la inauguración, por principio de temporada del local de La Liga Marítima, don de se reúnen dos veces a la semana, una distinguida concurrencia y se disfruta una placidez paradisíaca. Desde sus amplias terrazas se avizora el que puede llamarse lago tranquilo de nuestro puerto y se respira a pleno pulmón el yodo tonificante de las aguas marinas; en ellas se rinde culto a la música, se baila, se firta y se divierte durante la temporada veraniega.

Tiempo y paciencia se ha necesitado para encusar hacia dicho local a la buena sociedad mahonesa, pero al fin, gracias a la continua e impropia labor de su Junta Directiva, se consiguió el objeto propuesto y es ahora el centro de las diversiones estivales.

Pilar Alonso

Nuestra gentil paisana, después de una campaña gloriosa y de resultados positivos, regresa en temporada de descanso, a su tierra natal, habiendo adquirido una *villégiatura*, la más bella entre las más hermosas, de las situadas en las laderas del predio de San Antonio.

El vapor por escalas

Aunque en estas columnas se insertó el sueto que nuestro estimado colega *La Voz de Menorca* publicó, referente a los obstáculos que parece se han suscitado en contra de la modificación del horario del mismo, del puerto de Barcelona, no es por demás insistir sobre este asunto, en el que parece puede más el interés particular que el de los islas y comercio e industria de ambas.

Licenciados

Lo han sido en Filosofía y Letras, después de brillantes exámenes, los jóvenes don Tomás González y Escrivá y don Bernardo Balle y Moll, hijos de nuestros estimados amigos don Guillermo González Vidal, Procurador, y don Francisco Balle Albis, Oficial de Telégrafos y paisano nuestro. A todos ellos y familias la enhorabuena.

A la memoria de Don Juan Benejam

Ciudadela, cuna del insigne pedagogo, rinde mañana a su memoria sentido homenaje. Los elementos valiosos e intelectuales de aquella ciudad, reunidos en comisión, han aportado todo su entusiasmo al acto que promete verse concurridísimo y cuyo programa sugestivo, así como atenta invitación para concurrir al mismo hemos recibido de aquella, como corresponsal de LA ALMUDAINA. Sentimos vivamente que circunstancias especiales, así como nuestras cotidianas ocupaciones nos venen la asistencia a dicho acto. Habría sido para nosotros honor y satisfacción grandes poder corresponder a la atención e insertar en estas columnas crónica del acto. Vaya en su sustitución, esta insignificante reseña, lo menos que a la memoria del ilustre ciudadano, podamos dedicar.

Pérdida

Habiéndose olvidado un bolso de plata, grande, de señora, el día 9, en el tren de la noche que viaja de Palma a Manacor, se ruega al que lo haya encontrado lo entregue al jefe de la estación del ferrocarril de Inca y se le gratificará con 50 pesetas.

Palma

¡Accidente casual!—La guardia civil de Ibiza participa que un vecino de San Antonio se hallaba examinando un arma de fuego de las llamadas «cachorrillo» cuando tuvo la desgracia de que ésta se disparara, dando toda la carga de dicha arma en una piedra cuyo fragmento se le quedaron incrustados en la cara y oreja. Del citado accidente se dió cuenta al señor Juez de Instrucción de aquel partido.

La procesión de San Antonio. (Cambio de itinerario).—Debido á las obras que se están practicando en la calle del Sindicato, ha sido preciso mudar el curso de la procesión de la siguiente manera: desde la Avenida de Alejandro Rosselló se dirigirá á la calle del Arco de la Merced, siguiendo por la de Vallori y demás según estaba anunciado.

Examen en el Instituto.—Los exámenes de Religión 1.º 2.º y 3.º curso que estaban señalados para el sábado día 17 de los corrientes, tendrán lugar el viernes día 16 á las 11 de la mañana. Los de Eidos y Rudimentos de Derecho se celebrarán el sábado día 17 á las 11, en vez de las 9 que estaban anunciadas.

Velada.—Las Directoras del Colegio de Estudios Prácticos nos han invitado a la velada literario-musical que tendrá lugar en dicho Colegio hoy martes 13 del actual a las 7 de la noche en conmemoración del Santo del día de hoy.

La corrida del domingo

Sels toros de Albaserrada por Saleri, Fortuna y Angeleta.

La corrida del domingo recuerda la anécdota de aquella muchacha sevillana que oyendo en una reunión cantar a cierta dama, dijo, mientras se echaba fresco con el abanico: «Tiene muy poca voz pero muy desagradable». *Mutatis mutandis*, esto cabe decir de la corrida de narros, porque fué también muy poca la cosa y además muy soita. Como que si quitamos la fauna del quinto toro y el primer tercio del sexto no queda nada!

Pero no adelantemos los acontecimientos, y vayamos por partes.

Son las cuatro y media, la plaza animada y va la comedia del Albaserrada.

Palma

El toro, con estupefacción general, salta la barrera, sembrando el pánico en el callejón y vuelve al ruedo para morir desahogado.

Y sale el quinto, y se cumple el adegüo.

Puede decirse que aquí empieza la corrida: entra en varas con voluntad, propinando grandes tumbos á los de aupa, lo que da pie á los maestros para lucirse en los quites.

Monda y limpia un caballo, convirtiendo la plaza en una mondanería, y recibe una soberbia vara del picador de Granero que levanta la plaza. ¡Ya era hora!

«Fortuna» banderillea de ley, y luego coge los trastos y brinda al Club Granero.

Y la cosa fué oportuna porque de lo dicho infero que si han perdido a Granero han encontrado *Fortuna*.

Hace una lucida faena de muleta, rematándola con un pinchazo bien señalado y una estocada muy buena, la única de la tarde. (Raborejas y vuelta al ruedo).

El sexto fué muy voluntarioso en varas y comenzó enfilando dos escallos haciendo la *autopsia* á uno de ellos.

Merece citarse un quite al descubierto de Saleri (palmas).

Palmas? Mas ello fué nada, pues colipó en fragor una enorme bofetada que un mono con mano airada le propinó a un picador.

El segundo tercio gris (aparte del rojo de la mejilla del picador).

Y en el tercero «Angeleta» hizo una faena muy movida y pinchó varias veces.

Resumen:

Oh buen lector siempre justo tras ese relato franco haz en lo que de jo en blanco el resumen á tu gusto.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del Alcalde don Antonio Oliver Roca, celebró ayer sesión ordinaria en segunda convocatoria el Ayuntamiento de Palma, con asistencia de los concejales señores Munster, Ramis de Ayreñor, Barceló y Rosselló, Jaime Barceló y Caymari, Obrador, Riutort, Sabater, Planas Garau, Salom, Aguiló, Font y Monteros, Barceló y Mir, Alorda, Mas, Villalonga, Ferrerjans, Juliá, Quintanas, Comas, Roca Waring, Simó, Planas Rosselló, Coll, Buaides, Solá, Liabrés, Barrera, Pascual y Moragas.

Asistió muy escaso público. Se dió cuenta de un dictamen de Gobierno y Policía, referente a la circulación de camiones, que fué aprobado.

Se dió cuenta de otro dictamen sobre una petición de don M. Pomar, referente al kiosco de la Glorieta, que también fué aprobado.

Quedó aprobado igualmente el informe de la Comisión de Fomento, sobre instalación de casetas de baños, por don J. Barbarrá en el sitio ya conocido de El Terreno.

Se aprobó un dictamen para la instalación eléctrica del alumbrado en el cementerio de esta Ciudad.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Aguas, sobre la canalización de las mismas de Santa Catalina, El Terreno y Porto-Pi, y regularización del manantial de la Fuente de la Villa, que había quedado sobre la mesa unas cuantas sesiones consecutivas, por hallarse enfermo el señor Pascual.

Este dijo que su deseo era de que el asunto de la ejecución de dichas obras se ajustara al Real Decreto de Ventosa, para que se pudieran aprovechar sus beneficios, haciendo otras varias observaciones.

El señor Barceló y Rosselló se mostraron ante todo partidario de la aplicación del citado Real Decreto, pero señaló la probable oposición que se haría en la capital, y no en los suburbios, defendiendo el dictamen referente a la inmediata canalización de las aguas a los caseríos de Santa Catalina, El Terreno y Porto-Pi, y que respecto a la regularización del manantial, creía más oportuno no invertir cantidad alguna por ahora en este respecto, puesto que había sobrante de agua, y que sería más conveniente dedicar el dinero en la canalización de las aguas, sin perjuicio de que luego se procediera al aumento del caudal.

El señor Pascual, dijo que tenía el deber de agradecer al Ayuntamiento el que por hallarse enfermo durante algún tiempo, se hubiese demorado la discusión de dicho dictamen, siguiendo luego en extensas explicaciones sobre las obras de canalización de las aguas, creyendo equivocada la proposición de la Comisión, técnica y económicamente, mientras no puedan servirse las aguas por el procedimiento de presión, para el servicio del vecindario, previa la construcción de una

de depósitos convenientes y las cañerías apropiadas; y para eso proponía antes al Ayuntamiento se procediera simultáneamente a la construcción de la red de canalización del manantial, con las obras de saneamiento, por los medios expresados, y mostrándose entusiásticamente partidario de la acometida de todas las obras del proyecto, accediéndose a los beneficios del Decreto de Ventosa, mediante el estudio completo de la cuantía de dichas obras, que hizo elevar a más de 100.000 pesetas, y terminó diciendo que estaba conforme la minoría liberal con la ejecución de la totalidad del proyecto, y no con la parte fragmentaria, que se indicaba, para poder salir a Palma, y a todos los que pidan y necesiten agua.

El señor Barceló y Mir, dijo que, obra de misericordia es dar a beber al que tiene sed, pero que otra cosa era que el Ayuntamiento dotara al vecindario del agua suficiente, y que al asistir a las reuniones de la Comisión de Aguas no había visto una verdadera orientación, diciendo que el proyecto del señor Garau, aprobado por la Corporación Municipal, precisamente por la falta de orientación en dicha Comisión de Aguas, no se llevó a cabo, añadiendo que el proyecto del señor Garau entraña dos incógnitas: la regularización del manantial, y el saneamiento de las aguas, y para el despeje de dichas incógnitas hacen falta los debidos asesores del Ayuntamiento, que son los ingenieros, y añadió que todo lo que no fuera hacer esto, entendía que era reconocer la falta de orientación en la Comisión de Aguas, deplorando el lacónismo en que viene redactado el dictamen referente a la canalización de las aguas al Arrabal, El Terreno y Porto Pi, cuando falta aún la canalización de San Espoñolet, La Soledad, Hostales, Molinar y otros suburbios, para lo cual necesita construirse un depósito de gran capacidad en las inmediaciones del Sitjar, con sus correspondientes bombas-motrices y personal, que costaría al Ayuntamiento un término medio de 70 a 80 pesetas diarias, amén del capital que supone la construcción de las citadas obras, que ascendería a unas 400.000 pesetas, solo el material de tuberías, y luego queda el gasto de jornales que supone su construcción, a todo lo cual, como se verá, se ha quedado corto el señor Pascual, al señalar la cantidad de 100.000 pesetas, extendiéndose en larguísima consideración sobre lo que se ha venido haciendo respecto de este asunto, que el orador concreta, diciendo que no se ha hecho nada absolutamente, de mucho tiempo a esta parte, como va a demostrarlo.

(Se lee, a petición del señor Barceló y Mir, un acuerdo de la Junta Municipal, por el que se proponía que para cubrir un déficit en el presupuesto general en 1919, se aplicara el remanente del de Aguas para cubrir dicho déficit).

Seguio el mismo señor Barceló y Mir, abogando porque se pusiera en práctica el proyecto del señor Garau, y refiriéndose a lo ocurrido en época anterior, sobre depósitos impropios, del agua de la Fuente de la Villa, recordó que en cierta ocasión en que las aguas se mezclaron con los detritus y residuos de abonos de los terrenos inmediatos a la acquería, llegando a Palma las aguas infectadas, y produciendo una infección de fiebres tifoideas muy deploable y sensible, apelando al testimonio de los técnicos para lo que decía, y recomendando la mayor entera del Ayuntamiento para la realización inmediata del citado problema de las aguas.

El señor Solá se lamentó del tiempo perdido en la discusión de un dictamen para la conducción de aguas al Arrabal de Santa Catalina, rebatiendo los argumentos de los señores concejales que se han ocupado de dicho dictamen, haciendo resaltar las informalidades que, dijo, se han cometido en este asunto, y añadiendo que era irrisorio, que se perdiera tanto tiempo en la discusión de este dictamen en el salón de sesiones, cuando se debía discutir en el seno de la Comisión, lo cual no había ocurrido, sino todo lo contrario, que todos se habían mostrado conformes; extendiéndose en otras muchas consideraciones sobre los acuerdos favorables a la provisión de agua del citado Arrabal, lamentando con calor y con todo interés el que la mayoría de los vecinos obreros de aquel Arrabal vieran que se les diera en mano a buscar el agua del torrente o de la fuente pública para lavarse, una vez terminado el jornal, pasando luego el orador a tratar del aspecto económico del proyecto, y de los ingresos que pueden hacerse al erario municipal por la venta de solares del recinto de murallas, para cubrir los gastos que pueda ocasionar la realización de obras, haciendo uso de una buena administración.

El señor Juliá recordó que en una de las primeras sesiones a que

él asistió, presentó la proposición del alcantarillado y de la canalización de las aguas a los suburbios de Santa Catalina, San Espoñolet, Terreno y Porto-Pi, diciendo que a la falta de interés por parte del Ayuntamiento se debe el que no se realizaran las obras necesarias para la expresada canalización y las del alcantarillado, mientras se están gastando enormes cantidades en otras obras que no son de tanta trascendencia como las de que se trata, y recuerda que hoy se trata en serio por primera vez en el Ayuntamiento, este problema, añadiendo que la Ciudad de Palma no necesita ya de oratoria, ni de sesiones larguísima sin acordarse nada en concreto, sino que se traten brevemente los asuntos y que se acuerden los proyectos beneficiosos para la población, y que el Arrabal es el primer caserío que se ve necesitado del agua, recabando que se llame inmediatamente a un técnico para que se ponga al frente del citado asunto, que, según ha podido comprobar el señor Juliá, no hay en Mallorca el citado técnico, sino que tendrían que ir a buscarlo fuera de Mallorca; pasando luego a tratar del aspecto económico del asunto, y manteniendo la proposición o enmienda presentada.

El señor Barceló y Rosselló manifestó que en el ejercicio de la presidencia de la Comisión de Aguas, se ha limitado siempre a emitir libre y llanamente su criterio propio, sin sujeción de ninguna clase a matices políticos, y refiriéndose a las obras de conducción de aguas a Santa Catalina, solo se reduce a la construcción de un depósito de agua de cabida de unos miles de litros, por la presión, y que referente al gasto de motores y bombas y personal no eran de gran importancia, lo mismo que sobre la incrustación o saneamiento que se invocaba, se contaba con la instalación de un filtro en el citado depósito, extendiéndose en largas consideraciones, refutando los argumentos aducidos por los impugnadores del dictamen o dictámenes de la Comisión, de los que hizo reiterada defensa, abogando porque se dá prioridad, no preferencia, a la conducción del agua a Santa Catalina, El Terreno y Porto-Pi, diciendo que los empréstitos que puedan producir los gastos de dichas obras, se verían muy pronto amortizados, con un sencillo impuesto vecinal a los favorecidos, y seguramente que una vez terminada la canalización a los citados caseríos, vendría la de los demás que se invocan, como son Cas'n Capas, Soledad, Molinar y otros, creyendo podía darse ya por bastante discutido el asunto.

El señor Pascual rectificó, y contestando a las indicaciones del señor Solá, rechazó sus aseveraciones, reconociendo que estaba muy en su lugar al defender el asunto del agua, por cuanto se refiere a Santa Catalina, y refutando cuanto dijera los señores Barceló Mir y Juliá en cuanto se refería a la acquería de la minoría liberal, rechazando también el que no hubiera hecho nada la Comisión, como afirmó el señor Barceló y Mir, ensalzando la labor protagónica de dicha Comisión de Aguas, a la cual no se hizo las debidas indicaciones para que se llevara a cabo la realización del problema, y terminando afirmando que la minoría liberal tendría siempre sus votos para la realización del problema de dar agua a quien la necesite, pero desde sus puntos de vista expresados.

Transcurrido el tiempo reglamentario y no dando por retiradas las enmiendas de los señores Juliá y Pascual, se acordó prorrogar la sesión para hoy a las doce.

Audiencia

Causa por el saqueo de febrero de 1919

Ayer por la mañana, se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público con intervención del Jurado, de la causa instruida con motivo del saqueo efectuado en la mañana y tarde del día diez y ocho de Febrero de 1919, en que numerosos grupos asaltaron la Plaza de Abastos, apoderándose de lo que encontraron á mano; marchando luego á distintos almacenes de esta ciudad, donde á viva fuerza y rompiendo puertas, realizaron actos de saqueo tumultuosos.

Representó al ministerio público el Abogado Fiscal señor Rubio.

Estaban encargados de la defensa de los procesados los abogados señores don José Felín, don Alejo Corballe, don Emilio Cano, don Fernando Pon y don Honorato Sureda.

Abierta la sesión se procedió al examen de los procesados.

Los procesados acusados de delito de sedición comprendido en los números 4 y 5 del artículo 250 del Código penal, fueron veinte; dejaron de comparecer Pedro Fortuna, Juan Cortés, declarado rebelde y Juan

Vallori Sastre, que murió; sentándose en el banquillo: Miguel Verd, Jorge Mnt, Juana Massanet, Andrés Miró, Esperanza Bernard, Antonio Carbonell, Francisco Rigo, José Gomila, Siméon Santamaría, Miguel Soberats, Ostalina Portell, Miguel Orell, Luis Fuster, Antonio Salas, Jaime Roig y Miguel Gomila.

A las preguntas del Fiscal, contestaron todos los procesados negando su participación en el hecho que se les imputaba.

Comparecieron los dueños de almacenes y trastos de la Plaza de Abastos, objeto del saqueo y perjudicados:

D. Bernardo Pomar, por 162.475 pesetas; don José Fuster, por 3.400; don Jaime Pló, por 1.850; don Antonio Salom, por 920; don Juan Segura, por 415; don Pablo Valls, por 15.600; don Juan Garau, por 66; don Miguel Carbonell, por 400; don Jaime Carbonell, por 200; don Francisco Tortella, por 500; don Juan Bonina, por 234; don Francisco Martí, por 500; don Sebastián Sánchez, por 375; don Juan Reinés, por 20; don Sebastián Obrador, por 8; don Tomás Cañellas, por 70; don Damiani Fran, por 791; don Gabriel Coll, por 30; don Juan Garau, por 70; don Pedro Sastre, por 15; don Cayetano Fortez, por 70; don José Cañellas, por 1.000; don Antonio Arrom, por 400; don Ostalina Gammudí, por 50; don Jaime Miserol, por 1.700; don Miguel García, por 1.324; don José Más, por 4.720; don Bartolomé Amengual, por 2.570; don Gaspar Gussp, por 2.700; don Antonio Suan, por 2.040; don Bartolomé Ramis, por 600; don Antonio Sala, por 800; don Andrés Pló, por 85 y don Antonio Bestard, por 50.

Habia citados sesenta y seis testigos, dejando de comparecer muchos.

En vista de que los procesados negaron su participación en el hecho y que ninguno de los perjudicados, ni testigos, formuló acusación alguna concreta, el Fiscal retiró la acusación.

Los procesados estaban previamente inculcados por una disposición que se refería á esta clase de hechos y que fué general en España.

El Sr. Alemany en el Congreso

El telegrama nos ha venido dando cuenta de las intervenciones del diputado por Mallorca, en el Congreso.

«Pero resulta ahora que después de haber pasado estos cuatro o cinco años cobrando los magistrados estas cantidades, y después que se había dado ya como norma definitiva lo que estaba sentado en Baleares, considerando que era un sistema perfectamente lógico y justo, perfectamente lógico y fundamentado, este año el señor Ministro de Gracia y Justicia, respondiendo a estos antecedentes, a esta legalidad y a este estado de cosas, perfectamente sancionado, repitió, llevó al presupuesto la partida correspondiente; pero por una discusión habida en el seno de la Comisión, en onyos detalles yo no debo entrar, hubo una votación que fué adversa, como resultado de la cual se iba a suprimir la partida correspondiente al 50 por 100 de gratificación a los funcionarios de Baleares exclusivamente. Tenemos, sin embargo, la opinión del señor Ministro de Gracia y Justicia, que dice que se ha de sostener; tenemos, por otra parte, a la Comisión, que trata de quitarlo, y por otra, un voto particular que trata de restablecerlo, y en definitiva el Sr. Ministro de Gracia y Justicia lo recomienda de manera eficaz, en términos que tendré que ocuparme de ello.

El voto particular que formulan los señores Bernad Molleda y Liadó propone al Congreso que no se suprima el crédito para compensación de residencia para el personal de la Audiencia de Baleares, que importa 87.900 pesetas, ni el crédito para compensación por residencia a los jueces de Baleares y a los alguaciles de los Juzgados de dicho territorio, que importa 24.500 pesetas, o sea un total de 112.400 pesetas.

Ha llegado a mis noticias, además que se trata de modificar la cifra del 50 por 100 en el sentido de aceptar en parte el criterio de la Comisión y en parte del criterio del voto particular, llegando a poner el 25 por 100 en vez del 50 por 100. Eso sería un regalo impropio. Creo que se ha desistido de ello; si es así me felicito, porque no hay que tratar de ahorrar 65.000 pesetas sino buscar el fundamento, la raíz

de la Audiencia de Baleares, que importa 87.900 pesetas, ni el crédito para compensación por residencia a los jueces de Baleares y a los alguaciles de los Juzgados de dicho territorio, que importa 24.500 pesetas, o sea un total de 112.400 pesetas.

Ha llegado a mis noticias, además que se trata de modificar la cifra del 50 por 100 en el sentido de aceptar en parte el criterio de la Comisión y en parte del criterio del voto particular, llegando a poner el 25 por 100 en vez del 50 por 100. Eso sería un regalo impropio. Creo que se ha desistido de ello; si es así me felicito, porque no hay que tratar de ahorrar 65.000 pesetas sino buscar el fundamento, la raíz

de la Audiencia de Baleares, que importa 87.900 pesetas, ni el crédito para compensación por residencia a los jueces de Baleares y a los alguaciles de los Juzgados de dicho territorio, que importa 24.500 pesetas, o sea un total de 112.400 pesetas.

Ha llegado a mis noticias, además que se trata de modificar la cifra del 50 por 100 en el sentido de aceptar en parte el criterio de la Comisión y en parte del criterio del voto particular, llegando a poner el 25 por 100 en vez del 50 por 100. Eso sería un regalo impropio. Creo que se ha desistido de ello; si es así me felicito, porque no hay que tratar de ahorrar 65.000 pesetas sino buscar el fundamento, la raíz

de la Audiencia de Baleares, que importa 87.900 pesetas, ni el crédito para compensación por residencia a los jueces de Baleares y a los alguaciles de los Juzgados de dicho territorio, que importa 24.500 pesetas, o sea un total de 112.400 pesetas.

Ha llegado a mis noticias, además que se trata de modificar la cifra del 50 por 100 en el sentido de aceptar en parte el criterio de la Comisión y en parte del criterio del voto particular, llegando a poner el 25 por 100 en vez del 50 por 100. Eso sería un regalo impropio. Creo que se ha desistido de ello; si es así me felicito, porque no hay que tratar de ahorrar 65.000 pesetas sino buscar el fundamento, la raíz

de la Audiencia de Baleares, que importa 87.900 pesetas, ni el crédito para compensación por residencia a los jueces de Baleares y a los alguaciles de los Juzgados de dicho territorio, que importa 24.500 pesetas, o sea un total de 112.400 pesetas.

Ha llegado a mis noticias, además que se trata de modificar la cifra del 50 por 100 en el sentido de aceptar en parte el criterio de la Comisión y en parte del criterio del voto particular, llegando a poner el 25 por 100 en vez del 50 por 100. Eso sería un regalo impropio. Creo que se ha desistido de ello; si es así me felicito, porque no hay que tratar de ahorrar 65.000 pesetas sino buscar el fundamento, la raíz

de la Audiencia de Baleares, que importa 87.900 pesetas, ni el crédito para compensación por residencia a los jueces de Baleares y a los alguaciles de los Juzgados de dicho territorio, que importa 24.500 pesetas, o sea un total de



LA NIÑA Isabel Aparicio Juan

HA SUBIDO AL CIELO A LA EDAD DE 7 AÑOS

Sus desconsolados padres, hermanos, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás parientes al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida...

Casa mortuoria: Pelaires, 58-8.

Alcaldía de Palma

El próximo viernes día 16 a la hora 10 principiará la subasta de materiales procedentes de derribos fincas expropiadas depositados en el patio Montesión...

Restaurant CONTINENTAL

CUBIERTOS A 3 PTAS. CONFORTABLES HABITACIONES

de haber asignado estos sueldos que como ha demostrado el señor Ministro de Gracia y Justicia...

Por lo tanto, yo he de insistir en rogar a los señores de la Comisión que acepten el voto particular del señor subsecretario...

En otra ocasión se ha dado el caso de que siete magistrados que actuaban en la Audiencia provincial de Palma...

eficientes para decir a la Comisión que está en el deber más imperativo y categórico de aceptar el voto particular que han formulado el señor subsecretario...

Pero todavía hay más: se ha dado el caso de que cuando no había ninguno de estos motivos que abonan las razones que yo estoy apuntando...

Ahora permítame dos palabras dirigidas al señor Ministro de Gracia y Justicia. Estas palabras se encaminan, señor Ministro, a lo siguiente...

ral de la Administración de justicia en España y tratara de resolver la cuestión inspirándose en las razones que aquí se han dado por eloquentes oradores...

Creo que es una antagnalla el que se determine, como se conigna por un precepto categorico de la ley Organica, que los funcionarios de la carrera judicial no puedan estar más de ocho años en un mismo lugar de residencia...

Además, hay otra disposición que también por precepto de la ley Organica se está cumpliendo, que es un imperativo categorico de la ley, y es que los magistrados no puedan prestar sus servicios en el país donde han nacido...

Al entierro y funeral asistió gran concurrencia que puso de manifiesto las muchas amistades con que cuenta la familia de la finada y el sentimiento que ha causado su muerte.

Uniendo a esos dos aspectos un tercero, el de que dándoles esta garantía y pudiendo administrar justicia en esta forma, podríamos llevar después la responsabilidad a los jueces y magistrados que no cumplieran estrictamente sus deberes...

oial, o sea que los jueces serán juzgados por sus superiores jerárquicos y lo mismo los magistrados, de esa manera se diluye la responsabilidad y nadie se atreve a exigir la porque, dado el espíritu de compañerismo que existe y la dificultad que hay para conseguir que se haga justicia dentro de este espíritu de clase que reina en la Magistratura...

Esta es materia larga y varia, y además no adecuada al debate, y por eso no me es lícito ahondar en la cuestión; pero sí diré al señor Ministro de Gracia y Justicia que antes de derogar el Real decreto de 1906, en virtud del cual se asigna a los funcionarios de la carrera judicial que se les abona una mitad más del tiempo que prestan servicio en Baleares y Canarias...

Anteayer, domingo, falleció en esta ciudad la bondadosa señora doña Margarita Monjo Godoy, quien por sus bellísimas cualidades, gozaba de general estima.

Desearse en paz el alma de la señora Monjo, y reciba su familia, en especial su esposo, el conocido fabricante de tejidos don Antonio Oliver, y su hijo, nuestro estimado amigo don Antonio, la expresión sincera de nuestra condolencia.

A la edad de siete años ha volado al Cielo la niña Isabel Aparicio Juan, dejando sumidos en el mayor desconsuelo a sus padres, hermanos y abuelos, pues era el encanto de la familia.

Reciba su afilido padre, el Teniente de Artillería don Angel Aparicio la expresión de nuestro sentido pésame.

Anoche salió para París y Alemania nuestro distinguido amigo el joven oficial de esta Delegación de Hacienda don Juan Bestard y Maura.

Han salido para Granada, el propietario don Antonio de Haro y su distinguida esposa.

Obedece su viaje al objeto de asistir, en aquella población, a la imposición de las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica a su hermano el gobernador civil de Granada, nuestro distinguido amigo don Miguel Domeng.

En el Conservatorio de Valencia acaba de aprobar los tres primeros cursos de solfeo, de piano, obteniendo nota de sobresaliente, la distinguida señorita Emilia Villalonga Sande, hija de nuestro amigo el Proprietario del Cine Moderno don

Emilio, preparada por don Miguel Negro.

En el vapor correo de Barcelona embarcó anoche, de paso para Marruecos, después de haber permanecido una temporada en esta isla, el joven teniente de caballería don Miguel Vidal Fluxá, que va a ponerse nuevamente al frente de su sección de regulares de Melilla.

A bordo del vapor correo de Barcelona, llegó ayer a Palma, procedente de Ceuta, el suboficial de artillería don Sebastián Llompart.

Marchó de sargento, y al ser ascendido a suboficial, vuelve destinado a esta Comandancia, siendo inmediatamente licenciado por ser de cuota.

En el vapor Mallorca llegaron ayer de Barcelona, don Bernardo Vilar, don Tomás y don Vicente Henales, don Bartolomé Calafat, don Jaime Tomás, don Pedro Torres y señora, don Mateo Fontera y señora, don Lorenzo Bosch y señora, don Miguel Mir y señora y don Juan Morro y señora.

El domingo salieron para Barcelona el propietario don Lorenzo Roses y el oficial de la Trasmediterránea don Miguel Albertí.

Ayer tarde a las dos se celebró en el Grand Hotel un banquete con que los jefes y oficiales de Artillería obsequiaron al coronel don Manuel Rivero con motivo de su pase a la reserva.

Los comensales ascendían a unos 80. Al acto asistieron invitados el Capitán General, el General Gobernador y el General de Brigada señor Cabrinetty.

Ofreció el banquete el Teniente Coronel don Francisco León.

El Capitán General pronunció sentidas frases de despedida, a las que contestó el homenajeado.

El Teniente don Raimundo García pronunció un brindis en verso.

El Coronel de Sanidad don Bernardo Riera pronunció elocuentes frases de despedida.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Anoche salieron para Barcelona, en el vapor Mallorca, el teniente coronel de Estado Mayor señor Muñoz y el comandante de artillería señor Ribas de Pina, con su esposa.

Para Ibiza, salieron anoche, en el vapor Ilesho, don Juan Andreu, don Vicente Riusech y don Mariano Riera.

En el vapor Mallorca, salieron anoche para Barcelona, don Antonio Vicens, don Arturo Luque y señora, don Román Perpiñá y señora, don Damián Pizá, don Pedro Monlau y señora, D. Leonardo Amor y señora y don José Planas.

De Manacor

Concierto Cristeta Goñi

Por autorizadas referencias sabemos que, para muy en breve, se está realizando activas gestiones para contratar a la eminente violinista Cristeta Goñi, para dar un concierto en uno de nuestros teatros.

La señorita Goñi que viene precedida por el joven y notable profesor don Jaime Roig, tan conocido del público palmeño. Este concierto, cuya realización deseamos vivamente, será de los últimos que celebre en Europa la famosa artista, pues próximamente emprenderá un viaje al Brasil, a donde marcha ven tejosamente contratada.

Crónica de Sports

Lawn Tennis. Tres partidos en el Corp Marí

En los courts que el Corp Marí posee el Circo Mallorquín, se han celebrado estos pasados días algunos partidos de tennis, organizados por un match cataluña-baleares, que ha logrado reunir en tan hermoso campo los más distinguidos familiares de la sociedad palmeña.

Tan interesantes partidos van a ser de seguro el comienzo de una era de esplendor para el lawn tennis en Palma, pues los requisitistas del Circo parecen dispuestos a lograr que tan aristocrático deporte logre el auge que le corresponde en una ciudad que como la nuestra cultiva todos los sports.

En el partido del sábado actuó el Juez de campo don Agustín Banqué, y sendo los resultados los siguientes: Carbó (Cataluña) vence a Partes (Baleares) por 6/2 6/2.

E. Flury (Cataluña) vence a A. Roca (Baleares) por 6/2 6/2.

R. Morales (Cataluña) vence a P. Barbarín (Baleares) por 6/1 6/1.

Y la pareja Flury-Morales vence a la Roca-Barbarín, por 7/5 6/2.

Los jugadores catalanes obtienen cuatro victorias sobre ninguna de las nuestros, pero ello no tiene nada de particular, pues los requisitistas de Barcelona no son jugadores inordinados sino que su nombre es conocido de cuantos leen revistas de sports.

Unos y otros fueron muy aplaudidos y felicitados.

Mañana daremos cuenta de los otros dos partidos.

El entusiasta lawn-tennistas señor Morales, director de la revista Tennis, que embarcó anoche para Barcelona, juntamente con el admirable jugador señor Flury, nos rogó encarecidamente hiciéramos constar la satisfacción que siente por las múltiples deferencias de que han sido objeto en Palma, muy particularmente por parte de los elementos del «Circo Mallorquín».

Información del Puerto

Movimiento de buques

Entraron: Domingo día 11. Procedentes de Mahón y de Ibiza, los vapores correo «Rey Jaime II» e «Ilesho» respectivamente, con pasaje y carga.

De Barcelona, con carga general, el pallebot «Apolonia». Patrón, Brí.

Ayer lunes. P. ocidente de Barcelona, con el correo, carga general y 181 pasajeros, el vapor rápido «Mallorca».

Salieron: Domingo día 11. Para Barcelona, el vapor correo «Rey Jaime I» con 119 pasajeros y alguna carga.

Ayer lunes. Para Alcañiz, con lastre, el pallebot «Calafiguera». Patrón, Olfre.

Para Barcelona y para Ibiza respectivamente, los vapores correo «Mallorca» e «Ilesho», con carga y pasaje.

Noticias generales

Quedó ayer despachado para Barcelona, con lastre, el pallebot «Villa de Arenys».

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la Merced, en sufragio de varios difuntos, en honor de San Antonio de Padua. Festividades del glorioso Tannaturgo. Exposición a las seis y media, a las diez y media y a las doce.

Terminó y Miss mayor con sermón por el Rdo. señor don Juan Amengual, Pbro., al final de la misa se dará la Bendición Papal. Por la tarde, a las siete y media, Trisagio, sermón por el mencionado orador, y reserva de S. D. M.

Cuarenta horas fuera de turno Continúan en San Francisco, en honor de San Antonio de Padua; festividades del millagroso Santo. Exposición a las siete; a las ocho misa de Comunión general para los Socios de la Pía Unión y devotos del Santo. A las diez después de expuestas S. D. M. Tercia y Bendición de los Lirios de San Antonio y Misa mayor, cantándose la misa, Hoc est corpus meum a tres voces del maestro Perosi. Sermón panegírico y el M. I. señor don Jaime Espascanónigo. Por la tarde, a las cuatro y media, actos de coro; a las siete y media, rezos de la Corona, Trisagio cantado por el pueblo, conclusión de la Novena con sermón, procesión con el Santísimo, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones En la Iglesia de PP. Capuchinos fiesta solemne en honor de San Antonio de Padua. Se celebrarán a las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y novena. Comunión general, a las siete y media, para la Pía Unión de San Antonio, Juventud Antoniana, proterectores Antonianos y devotos de Santo, con plática por el Rdo. Superior de la Residencia.

El Pan de San Antonio se bendicirá a las seis de la mañana para ser distribuido a los fieles.

El agua y vino de San Antonio para los enfermos se bendicirá después de la Misa solemne, que se dará a las diez después de Tercia; celebrará el M. I. señor don Nad Garau, Ganónigo, y sermón por Rdo. señor don Jaime Siesta Prábitero.

Por la tarde a las siete saldrá solemne procesión, presidida por Ilmo. y Rmo. señor Obispo de Diócesis.

Las calles que dicha procesión recorrerá son las siguientes.—Plaza de Ensebio Estada, Avenida Aljandro Roselló, Slnclotaco, Merced Vallori, Palou y Coll, Rubí, S. Miguel, Plaza Juanot Colom y Plaza Ensebio Estada.

En San Jaime, fiesta a San Antonio de Padua. A las diez horas menores. A las diez y media Misa mayor con exposición y sermón por el reverendo señor don Andrés Serrera, Pbro. Acabado el oficio se repartirá el pan a los pobres de la parroquia, a las 7 y cuarto de la tarde de Rosario, exposición y Trisagio cantado.

Vista a la Corte de María A Nuestra señora de los Remedios en Santa Magdalena.

Santoro San Antonio de Padua, confesor Para mañana Jubileo de Cuarenta Horas Concluyen en la Merced en sufragio de varios difuntos en honor de San Antonio de Padua. Exposición a las seis y media; por la tarde a las siete y media, rezo del Santo Rosario, conclusión del Triduo, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Santoro San Basilio, obispo y doctor, Eliseo profeta.

Evitaréis muchas enfermedades a vuestros hijos, con el Jarabe OSTEOGÉN Genové. Es el reconstituyente ideal para los niños.

Cine Moderno

Hoy a las 6. Exito de la 8.ª jornada de La reina de los diamantes y último día de El tigre real éxito de Frank Mayo.

Mañana: A petición se proyectará toda íntegra SI YO FUERA REY por el orden siguiente: A las 8 y media la 1.ª y 2.ª jornada de SI YO FUERA REY y en las otras DOS secciones la 8.ª jornada de LA REINA DE LOS DIAMANTES y la 1.ª y 2.ª jornada de SI YO FUERA REY triando WILLIAM FARNUM.

Capital Para ampliar negocio en marcha desde hace 12 años, de buenos resultados, tota 10.000 Ptas. por cuatro años, en esta participación, haciendo el 7% de interés al capital y reduciendo el 20% las ganancias fruidas. Interesados, dejad sus datos sobre «Casa Anunciadora, calle Palacio.

Nodrizas Se desea para lactar en casa de los padres Razón «Casa Anunciadora, Palacio, 8

TELEGRAMAS

Lotería

Madrid 12 a las 12'45

Un cuarto premio en Palma

En el sorteo de hoy han salido premiados con los premios correspondientes los siguientes números:

Con 120 000 pesetas ha salido el número 15 618, despachado en Madrid.

Con 65 000 pesetas ha salido premiado el número 8986, despachado en Cartagena, Alicante y Bilbao.

Con 25 000 pesetas ha salido premiado el número 12 911, despachado en Barcelona y Málaga.

Con 1 500 pesetas han salido premiados los siguientes números: 15 mil 966, despachado en Valencia; 263 753, en Madrid; el 6 638 en Madrid; el 718 en Madrid; el 23 mil 582, en Palma de Mallorca; el 17 449, en Pola Siero y Córdoba; el 19 087, en San Sebastián y Sevilla; el 80 246, en Málaga, La

Table with lottery results for Linea y Zaragoza and Tarifa, Ceuta y Barcelona. Columns include numbers and corresponding prize amounts in pesetas.

BAR COLON COLON, 25 Sitio más fresco y alegre de Palma DIARIAMENTE Almendra Fresa Cremas Avellana - Vainilla - Mantecado Leche Frappé (31 grados) Bisk Pilsen (E-pumoso. Frio sin hielo) Sandwicks con Jamón y Fambros variados Vermud con patatas y aceitunas SERVICIO A DOMICILIO

P. ALCOVER SUREDA MEDICO CIRUJANO DEL HOSPITAL PROVINCIAL Ofrece al público su consultorio de CIRUJIA GENERAL que ha TRASLADADO a la CALLE DE SAN SEBASTIAN, NUM. 9 (Frente a los Pórticos) Consulta de 11 a 1.

POR 650 PTAS. Puede Vd. adquirir los aparatos necesarios para un moderno cuarto de baños: BAÑERA PORCELANA GRIFOS CALENTADOR A GAS Y LAVABO COMPLETO CASA BUADES MCNJAS 12 Y 14

Table with multiple columns of numbers, likely a financial or statistical report. Includes sub-sections like '29 MIL', '30 MIL', '31 MIL', '32 MIL', '33 MIL', '34 MIL', '35 MIL', '36 MIL', '37 MIL', '38 MIL', '39 MIL', '40 MIL', '41 MIL', '42 MIL', '43 MIL', '44 MIL', '45 MIL', '46 MIL', '47 MIL', '48 MIL', '49 MIL', '50 MIL'.

Olaguer:—Yo no. Quien tiene la palabra es el ministro de Hacienda. Al llegar el señor Bergamín le dijimos lo que nos acababa de manifestar el general Olaguer contestándonos el ministro de Hacienda:—Si soy yo quien tiene que hablar de Marruecos, hablaré mal. Los demás ministros, nada dijeron.

Madrid 12 a las 22 A la salida A las siete y cuarto terminó el Consejo de Ministros. Al salir el señor Bergamín nos dijo:—Mañana seguramente nos ocuparemos del mismo asunto. A preguntas de los periodistas, dijo que no había hablado, por no tocarle el turno. El señor Sanchez Guerra nos dijo:—Estudiamos el problema de Marruecos, bajo todos sus aspectos, en relación con las disposiciones que dimos en Abril.

La campaña de Africa Madrid 11 a la 1 Parte oficial de Marruecos El Alto Comisario participa que hoy ha visitado la posición de Draa Aser y que no ha ocurrido novedad en el territorio. Aousan las informaciones de Melilla, que hay recientes diferencias entre los Benfurriagués y los Beni Saïd, con motivo de una reyerta entre indígenas de ambas cábilas. Es optimista la situación política de la última de ellas. Siguen las presentaciones de indígenas. Se acentúa también en la fracción de Isamen la tendencia a someterse. En los zocos de la zona no ocupada del Malya se pregona que los naturales rechazan la intromisión del agitado benfurriagué y que requieren su libertad de acción. Por el mal estado del tiempo no se han podido efectuar vuelos. Ha salido de Río Martín para Melilla el avión «Savoya».

Como los presentes números son tomados al oído y transmitidos por telégrafo, están expuestos a alguna equivocación; por lo tanto conviene que nuestros suscriptores y lectores conserven sus billetes hasta comprobarlos con las listas oficiales. Cotizaciones Madrid 12 a las 17 interior . . . 69'50 interior fin de mes . . . 94'75 Amortizable 5 p. . . 00'00 Amortizable 4 p. . . 87'00 Banco de España . . . 543'00 Compañía Tabacalera . . . 237'00 Exterior . . . 86'70 Francos . . . 56'80 Libras . . . 28'40 Carpetas interiores . . . 69'50 Marcas . . . 2'15 Liras . . . 00'00 Dólares . . . 6'80 Coronas . . . 00'00 Bonos del Tesoro . . . 102'60

Madrid 12 a las 24 Marcha del general Sanjurjo. Conferencia Larache.—El próximo lunes saldrá el general Sanjurjo hacia Alcazarquivir, para conferenciar con el coronel Serrano y el teniente coronel Muñoz. Bombardeo. Un aparato cae en el campo enemigo. Lucha de los tripulantes Málaga.—Viajeros llegados a esta plaza relatan que durante el bombardeo de la kábil de Beni-Uixec, uno de los aparatos, pilotado por Salvador García, en un bombardeo que realizaba, sufrió un impacto en el depósito de gasolina, teniendo que descender en terrenos de Beni-Uixec. Los tripulantes de los demás aparatos observaron como los citados tripulantes comenzaron enérgicamente su defensa, contra un numeroso grupo de rebeldes, que hicieron un intenso fuego de ametralladoras, hasta agotar las municiones. Luego añadieron que se ignoran más de lo ocurrido, pero se dice que los citados aviadores cayeron prisioneros. Aterrizaje violento de un avión. En las proximidades de Busse aterrizó violentamente un aparato de esta escuadrilla destruyéndose. El piloto y el observador que lo tripulaban resultaron ilesos.

Consejo de Ministros Madrid 12 a las 20 A la entrada A las cuatro y media quedó reunido el Consejo en el salón de Ministros del Congreso. El señor Sanchez Guerra al entrar dijo que después de las manifestaciones que había hecho el mediodía nada tenía que añadir. Al llegar el ministro de la Guerra general Olaguer, le dijimos que en el Consejo, según nos había dicho el Presidente, hablará usted de cosas de Marruecos.

Continúa la discusión del presupuesto de Gobernación Madrid 12 a las 22 A las tres y media se abre la sesión bajo la presidencia del Conde de Bugallá. En el banco azul está el señor Piniés. Continúa la discusión del presupuesto de Gobernación. El señor Arderius consume el segundo turno en contra.

Anuncia que los reformistas discutirán algunas cifras. Censura que se aumenten los presupuestos de la benemérita y policía, dejando abandonados el Cuerpo de Sanidad y otros servicios más importantes. Continúa censurando varias cifras del presupuesto, especialmente las correspondientes a Correos y Telégrafos, evidenciando que solo en la limpieza de los retretes del Palacio de Comunicaciones se han consignado sesenta mil pesetas. Se queja de las deficiencias en los servicios de Correos y Telégrafos, apesar de los aumentos para mejorarlos. Se lamenta de que gran parte del presupuesto de Gobernación se destine para orden público, abandonando otros servicios. El Conde de Colómbi las defiende diciendo que se destinan cantidades para Sanidad y enfermedades evitables, como el paludismo en los hospitales, con modestas asignaciones que sirven de orientación. El señor Arderius rectifica. Sin discusión se aprueban los artículos del uno al sexto. Se pone a discusión el artículo séptimo. Defiende un voto particular el Marqués de la Frontera, pidiendo se consignen ciento treinta mil pesetas de subvención para los dispensarios gratuitos y tratamiento de las enfermedades venéreas. Intervención del señor Piniés El señor Piniés interviene, diciendo que el Gobierno siempre está atento al cumplimiento del deber, habiendo redactado un proyecto de ley acerca de la profilaxis de las enfermedades evitables. El proyecto está en el Senado y la Alta Cámara realizará una amplia y beneficiosa labor en este sentido. Se acepta en parte el voto presentado, y se aprueba el artículo, y seguidamente sin discusión, se aprueban los artículos hasta el veintitres. Se pasa a discutir el artículo 24. Defiende un voto particular el señor Del Moral, referente a los gastos diversos en el ramo de Comunicaciones. Pide que a los ambulantes de correos muertos en actos del servicio se les señale la pensión completa. El Conde de Colómbi afirma que no se puede hacer con carácter general, haciéndose un proyecto de ley para cada caso, como se ha hecho hasta ahora. El señor Sarradell protesta de ello. Se vota nominalmente, quedando rechazado por cincuenta votos contra catorce.

El señor Piniés justifica la creación de un Tercio móvil. Se rechaza un voto al capítulo 36 y se admite un voto particular del señor Perez Urrati, proponiendo una subvención de 50.000 pesetas para los sanatorios antituberculosos de Malverosa (Valencia) y de Sierra de Espunsa (Madrid). Se aprueban todos los artículos y el presupuesto de Gobernación. Y se levanta la sesión, siendo las ocho y cuarto.

Noticias sueltas Madrid 12 a las 13 La «Gaceta». La «Gaceta de Madrid» en su número del domingo, publica las siguientes disposiciones: Prohibiendo la introducción en la península e islas Baleares de trigo y harinas procedentes del extranjero. Reduciendo a 0'50 pesetas por 100 kilogramos, los derechos de arancel para el maíz que se importe con destino a la alimentación humana y ganadería hasta la cantidad total de 200.000 toneladas. Derogando la Real orden de 29 de Marzo, que resolvía la provisión de la Cátedra de Psicología Experimental de la Universidad de Madrid y disponiendo que la mencionada resolución si debe proverse mediante oposición o concurso. La «Gaceta de Madrid» del lunes dispone: Se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que ingresaron para reducir el servicio en filas. Que a partir del día 13 del actual empiece a contarse el plazo de 20 días, que para solicitar el concurso general de traslado en el magisterio, establese la condición novena de la orden de convocatoria de 16 de Marzo.

Noticias del Extranjero Madrid 11 a la 1 Las víctimas del bolchevismo. Llegada de niños famélicos Constantinopla.—Comunican de Angora que varios niños famélicos procedentes del Cáucaso han llegado a Trebizonda. El Gobierno turco ha tomado las medidas necesarias para instalar convenientemente esos niños en los asilos provinciales. El príncipe de Gales sale de Egipto El Cairo.—Saló el Príncipe de Gales. La despedida fué entusiasta. La vuelta a Italia Milán.—En la carrera ciclista vuelta a Italia, salió vencedor Premuro que empleó 119 horas 43 minutos. Lenin agonizando Londres.—El periódico «Daily Mail» publica un telegrama de Berlín, diciendo que Lenin está agonizando. Avión bolchevique que aterriza en Besarabia. Bucarest.—Oera de Tignina (Besarabia) aterrizó un avión procedente de Rusia con averías en el motor. Los tripulantes trataron de incendiar el aparato, pero llegaron los gendarmes rumanos, que lo impidieron. Examinado el avión, se hallaron grandes paquetes y folletos de propaganda bolchevique, que debían ser distribuidos en la Besarabia. Los tripulantes fueron detenidos. La sublevación del Paraguay dominada. Buenos Aires.—Según un radio telegrama de Asunción, las tropas del gobierno del Paraguay, han conseguido hacerse dueñas de la situación. Se considera la sublevación dominada, bastantes rebeldes deponen las armas. Krasin y Rakowsky regresan a Rusia. Berlín.—Los señores Krasin y Rakowsky, han marchado hacia Moscú, Chicherin quedará unos quince días en Berlín. En cuanto a Zinovieff y Kameneff, que no han sido nunca más que simples auxiliares de Lenin, no tienen gran probabilidad de ser dictadores. Los mineros ingleses Londres.—El Comité ejecutivo de la Federación de Mineros se ha reunido para examinar la situación de los obreros en las diversas cuencas. Terminada la reunión, Mr. Frank Hodge, secretario de la Federación, ha declarado que en todos los distritos mineros, excepto uno, los mineros reciben el salario mínimo y que este estado de cosas al cual ha

venido a añadirse la irregularidad del trabajo, permite decir que ha empezado el hambre inglesa. La supuesta envenenadora de Lefebre espía durante la guerra Ginebra.—El periódico «La Suisse» publica una información referente a la princesa Winiewska, de la cual se habla ahora tanto con motivo de la desaparición misteriosa del súbdito inglés Lefebre, en Madrid. Dicha princesa ha estado mezclada en todos los asuntos de espionaje durante la guerra. En Ginebra sostuvo relaciones íntimas con un alemán inmensamente rico, llamado Von Treck, el cual se casó con la condesa de Frankenberg. Al ver la princesa polaca, que iba a perder a su amante, y con él el dinero, hurdió diversos planes para hacer fracasar dicho matrimonio. Un día citó a Treck en una habitación particular, donde intentó reformarlo. Treck, que es de complejión heroica, resistió el cloroformo y pudo desembarazarse de los individuos que se hallaban en la habitación contigua y que intentaban reducirle a la impotencia. Viendo fracasado este plan, la princesa envió a las autoridades suizas una carta, acompañada de documentos y fotografías falsas, en la cual se presentaba a Treck como el jefe de la propaganda bolchevique en Suiza, Francia e Italia. Treck fué detenido pero la falsedad de los documentos comprobada, fué puesto en libertad y detenida a su vez la princesa.

Barcelona 12 a las 22 Beatificación Roma.—En el salón del Consistorio, bajo la presidencia de Su Santidad el Papa, se han leído los documentos relativos a la beatificación de Baliano, fundador de la Congregación del Santísimo Sacramento y de Moala, fundadora de las siervas del Sacramento.

Barcelona 12 a las 22 La carrera Cuesta de la Rabasada. Ayer se efectuó la carrera de autos, llamada subida a la Cuesta de la Rabasada. Uno de los coches después de un viraje voló, saliendo ilicidos tripulantes. También voló una moto, resultando el motorista con contusiones en ambas piernas, siendo su estado de pronóstico reservado. Vista de una causa por crimen social. En esta Audiencia ha empezado la vista de la causa por el asesinato frustrado de don Antonio Albaré, dueño del Hotel Continental de esta población, quien el día 26 de Noviembre de 1920, pasando por la Rambla de San José, fué herido de una cuchillada. Hay tres procesados, quienes han negado su participación en el delito. Han devaluado varios testigos, pero sin formular cargos contra los citados procesados. La vista terminará mañana. Llegada del yate de Rothschild. Procedente de Havre ha llegado a este puerto el yate de recreo «Almah», en el que viaja el Barón de Rothschild con su distinguida familia. Tren con ocho horas de retraso. Heridos en un choque. El tren expreso de Madrid ha llegado a la estación de esta capital con ocho horas de retraso, por haber chocado en Moraobro, con una máquina de un tren de mercancías, resultando el maquinista y el conductor del citado tren heridos. Diez vagones también han quedado destruidos.

Madrid 12 a las 17 Consejo de Ministros Madrid 12 a las 20 A la entrada A las cuatro y media quedó reunido el Consejo en el salón de Ministros del Congreso. El señor Sanchez Guerra al entrar dijo que después de las manifestaciones que había hecho el mediodía nada tenía que añadir. Al llegar el ministro de la Guerra general Olaguer, le dijimos que en el Consejo, según nos había dicho el Presidente, hablará usted de cosas de Marruecos.

Madrid 12 a las 20 Consejo de Ministros Madrid 12 a las 20 A la entrada A las cuatro y media quedó reunido el Consejo en el salón de Ministros del Congreso. El señor Sanchez Guerra al entrar dijo que después de las manifestaciones que había hecho el mediodía nada tenía que añadir. Al llegar el ministro de la Guerra general Olaguer, le dijimos que en el Consejo, según nos había dicho el Presidente, hablará usted de cosas de Marruecos.

Madrid 12 a las 20 Consejo de Ministros Madrid 12 a las 20 A la entrada A las cuatro y media quedó reunido el Consejo en el salón de Ministros del Congreso. El señor Sanchez Guerra al entrar dijo que después de las manifestaciones que había hecho el mediodía nada tenía que añadir. Al llegar el ministro de la Guerra general Olaguer, le dijimos que en el Consejo, según nos había dicho el Presidente, hablará usted de cosas de Marruecos.

Madrid 12 a las 20 Consejo de Ministros Madrid 12 a las 20 A la entrada A las cuatro y media quedó reunido el Consejo en el salón de Ministros del Congreso. El señor Sanchez Guerra al entrar dijo que después de las manifestaciones que había hecho el mediodía nada tenía que añadir. Al llegar el ministro de la Guerra general Olaguer, le dijimos que en el Consejo, según nos había dicho el Presidente, hablará usted de cosas de Marruecos.

Madrid 12 a las 20 Consejo de Ministros Madrid 12 a las 20 A la entrada A las cuatro y media quedó reunido el Consejo en el salón de Ministros del Congreso. El señor Sanchez Guerra al entrar dijo que después de las manifestaciones que había hecho el mediodía nada tenía que añadir. Al llegar el ministro de la Guerra general Olaguer, le dijimos que en el Consejo, según nos había dicho el Presidente, hablará usted de cosas de Marruecos.

Madrid 12 a las 20 Consejo de Ministros Madrid 12 a las 20 A la entrada A las cuatro y media quedó reunido el Consejo en el salón de Ministros del Congreso. El señor Sanchez Guerra al entrar dijo que después de las manifestaciones que había hecho el mediodía nada tenía que añadir. Al llegar el ministro de la Guerra general Olaguer, le dijimos que en el Consejo, según nos había dicho el Presidente, hablará usted de cosas de Marruecos.

Madrid 12 a las 20 Consejo de Ministros Madrid 12 a las 20 A la entrada A las cuatro y media quedó reunido el Consejo en el salón de Ministros del Congreso. El señor Sanchez Guerra al entrar dijo que después de las manifestaciones que había hecho el mediodía nada tenía que añadir. Al llegar el ministro de la Guerra general Olaguer, le dijimos que en el Consejo, según nos había dicho el Presidente, hablará usted de cosas de Marruecos.

Madrid 12 a las 20 Consejo de Ministros Madrid 12 a las 20 A la entrada A las cuatro y media quedó reunido el Consejo en el salón de Ministros del Congreso. El señor Sanchez Guerra al entrar dijo que después de las manifestaciones que había hecho el mediodía nada tenía que añadir. Al llegar el ministro de la Guerra general Olaguer, le dijimos que en el Consejo, según nos había dicho el Presidente, hablará usted de cosas de Marruecos.

ca militar para garantizar la integridad territorial de aquellas naciones, en las fronteras actuales, manteniendo el statu-quo en Europa balcánica. Créese que Polonia se adherirá a este convenio. CORRESPONSAL

Noticias de Barcelona Barcelona 12 a las 20 Llegada de un delegado Ha venido el delegado de la feria de muestras de San Sebastián, para estudiar la organización de la de Barcelona. Incendio en una fábrica de tapones. Ayer se declaró un incendio en la fábrica de tapones de corcho Mallorcas, el fuego empezó por los sótanos tomados gran incremento. De resultados de la acumulación de gases en los sótanos, se produjeron varias explosiones que causaron el desplome de tabiques y paredes. Los bomberos después de improbos trabajos dominaron el voraz elemento. El material quemado es de escaso valor, pero el edificio ha quedado casi en ruinas. Un sargento de bomberos salió contusionado debido al desplome de una pared. Reunión de oficiales de esta guarnición. La disolución de las Juntas. Ayer en una casa particular se reunieron, también con carácter particular, gran número de oficiales de esta guarnición, para cambiar opiniones respecto a la reunión que se anuncia en la Capitanía General. Las opiniones siguen divididas respecto a las Juntas, opinando la mayoría por la disolución. Conflicto de tableros Se presentaron en el Gobierno Civil, numerosos tableros para dar cuenta, que hoy debía implantarse en los madereros el sistema de matanza libre, para poner coto a los abusos de los abastecedores, éstos para hacerlo fracasar han exigido a cada tablero mil pesetas por animal, como protesta para responder de las pérdidas que puedan ocasionar las oscilaciones en los precios. Como muchos no han podido depositarlas, no se les ha dado carne para vender. El Gobernador ha ofrecido hablar al Alcalde. La carrera Cuesta de la Rabasada. Ayer se efectuó la carrera de autos, llamada subida a la Cuesta de la Rabasada. Uno de los coches después de un viraje voló, saliendo ilicidos tripulantes. También voló una moto, resultando el motorista con contusiones en ambas piernas, siendo su estado de pronóstico reservado. Vista de una causa por crimen social. En esta Audiencia ha empezado la vista de la causa por el asesinato frustrado de don Antonio Albaré, dueño del Hotel Continental de esta población, quien el día 26 de Noviembre de 1920, pasando por la Rambla de San José, fué herido de una cuchillada. Hay tres procesados, quienes han negado su participación en el delito. Han devaluado varios testigos, pero sin formular cargos contra los citados procesados. La vista terminará mañana. Llegada del yate de Rothschild. Procedente de Havre ha llegado a este puerto el yate de recreo «Almah», en el que viaja el Barón de Rothschild con su distinguida familia. Tren con ocho horas de retraso. Heridos en un choque. El tren expreso de Madrid ha llegado a la estación de esta capital con ocho horas de retraso, por haber chocado en Moraobro, con una máquina de un tren de mercancías, resultando el maquinista y el conductor del citado tren heridos. Diez vagones también han quedado destruidos. BUXAREU

Baleares fuera de Baleares Madrid 12 a las 17 Noticias militares En la firma de Guerra se dispone que el brigadier de la primera reserva don Ramón Fort Medina, pase a la segunda reserva por edad. Otra disponiendo que el brigadier don José Novillas pase a la segunda reserva por edad. Ha sido nombrado general de la tercera división el brigadier don Jerónimo Palou de Comasama. CORRESPONSAL

Breack de lujo, se desea comprar. Razón «Case Anunciadora».

FIJESE V.

BIEN

TOME V.

NOTA

TRAJES DRIL PAIS

Confeccionado para Caballero

18 PTAS.

SOLO EN LOS

Grandes Almacenes **S.^{AN} JOSE**

Vda. de I. Figuerola

PRECIO FIJO

SIN POSIBLE

COMPETENCIA

CASA SIN

SUCURSALES